IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24260 *MADRID*

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 707/2013, del concursado CARINOX, S.A., se ha dictado decreto de fecha de 9 de junio de 2014, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 9 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140032853-1

cve: BOE-B-2014-24260